

Aviso de Licitación Pública



República de Honduras

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DEVEXPRESS” PARA LOS AÑOS 2020-2021 Y 2021-2022.

No. LPN-CNBS-06-201|9

1. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNBS-06-2019 a presentar ofertas selladas para la “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DEVEXPRESS” PARA LOS AÑOS 2020-2021 Y 2021-2022. Lote Único

Numeral 1. Renovación de doce (12) suscripciones del Suite DXperience.

Numeral 2. Renovación de tres (3) suscripciones del Suite Universal.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados para ser inscritos en el Registro como participantes del proceso, previo a la presentación de las ofertas, deberán adquirir los documentos de la presente licitación, debiendo confirmar su participación mediante nota escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, teléfono 22904500 ext. 270 en la dirección indicada al final de este Llamado en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. previo pago de la cantidad no reembolsable de L.200.00, mediante Cheque de Caja emitido a favor de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Gerencia Administrativa ubicada en el primer piso del Edificio Santa Fe, Colonia el Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí a más tardar a las 2:00 p.m. del día jueves 23 de enero del 2020. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 p.m., del día jueves 23 de enero del 2020. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de diciembre del 2019.


EVASIO A. ASECIO RODRIQUEZ
Presidente a.i.

